



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1
C.I.F. P-1805700-J Teléf.(958)730225 Fax (958)730226
Reg. EE.LL. N°01180567
E-MAIL ayuntacullar@retemail.es

Registro de Salida

Fecha: 01 / 06 / 18

Número de Salida: 805

Decreto: 105/18

De conformidad con lo dispuesto en la Base 3ª de las que habrán de regir para la Contratación de Personal Laboral temporal en este Ayuntamiento, mediante concurso, de PORTEROS DE LA PISCINA MUNICIPAL, **Temporada 2.018**”, para el Ayuntamiento de Cúllar.

1.- VENGO A DECRETAR: La aprobación de la siguiente Lista Provisional de admitidos y excluidos, con la indicación de que se abre PLAZO DE TRES DIAS HABILES contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para que los interesados puedan subsanar errores de hecho, o en su caso, solicitar su inclusión en el caso de resultar excluido.-

ASPIRANTES ADMITIDOS

- Maestra Martinez, Luisa Maria.
- Murcia Simón, Tamara.
- Reche Robles, Angel.
- Barea García, Juan Antonio.
- Serrano López, Rubén.
- Sánchez Martinez, Vanesa.

ASPIRANTES EXCLUIDOS.

MOTIVO:

- Ninguno.

Lo manda y firma el Sr.Alcalde, en Cúllar, a uno de Junio del año dos mil dieciocho, ante mi, el Secretario que doy fé.

EL ALCALDE

Fd. Alonso Segura López.

Ante mi.
EL SECRETARIO

Fd. Fco.Javier Martinez-Funes Ruiz.